

Piden un total de 60 años de cárcel para seis encausados por una causa de narcotráfico

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 12 de diciembre de 2019, jueves

La Fiscalía y la Policía Nacional considera que cuatro participaron en la venta de droga en dos garitos de Lo Campano que fueron desarticulados en 2015 y 2016, mientras que otros dos sólo están relacionado con uno. El juicio no se pudo celebrar en la sección quinta de la Audiencia Provincial, en Cartagena, por ausencia de uno de los investigados.



Los abogados defensores que representan a los encausados

Noticias relacionadas:

- [Cinco detenidos en una operación antidroga en Lo Campano](#)
- [En libertad con cargos los cuatro detenidos por la Policía Nacional en Lo Campano](#)
- [La Policía vuelve a actuar en Lo Campano después de mucho tiempo](#)

El grupo de Estupefacientes de la Policía Nacional de Cartagena, tras auto del juzgado de Instrucción número 2 de Cartagena, llevó a cabo la entrada y registro en varias viviendas de Lo Campano en diciembre de 2015, después de un tiempo de seguimiento en el que concluyeron en que un inmueble de la plaza Maestro José Palmís se llevaba a cabo la venta de sustancias estupefacientes en el que una persona apodada 'El Canelita' y Martín consideraron que dirigían el garito, con otras cuatro personas encargadas de labores de vigilancia, venta y distribución. En el registro encontraron diversas cantidades de marihuana, cannabis y cocaína, además de elementos relacionados con la venta de estos productos. Los arrestados, tras su paso por el juzgado, quedaron en libertad con cargos.

Piden un total de 60 años de cárcel para seis encausados por una causa de narcotráfico

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 12 de diciembre de 2019, jueves



[Sánchez Aliaga](#)

[Ana](#)